



**METAEVALUACIÓN DEL SISTEMA  
DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Manuel Alberto Méndez Bravo  
Julio Cesar Méndez Bravo



# **METAEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE**

**Manuel Alberto Méndez Bravo**  
**Julio Cesar Méndez Bravo**

**METAEVALUACIÓN DEL SISTEMA  
DE EVALUACIÓN DOCENTE**

Título original:  
META-EVALUACIÓN DEL SISTEMA  
DE EVALUACIÓN DOCENTE

Primera edición: mayo 2020

© 2020, Manuel Alberto Méndez Bravo  
Julio Cesar Méndez Bravo

Publicado por acuerdo con los autores  
© 2020, Editorial Grupo Compás  
Guayaquil-Ecuador

Grupo Compás apoya la protección del copyright, cada uno de sus textos han sido sometido a un proceso de evaluación por pares externos con base en la normativa del editorial.

El copyright estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Quedan rigurosamente prohibidas, bajo las sanciones en las leyes, la producción o almacenamiento total o parcial de la presente publicación, incluyendo el diseño de la portada, así como la transmisión de la misma por cualquiera de sus medios, tanto si es electrónico, como químico, mecánico, óptico, de grabación o bien de fotocopia, sin la autorización de los titulares del copyright.

Editado en Guayaquil - Ecuador

ISBN: 978-9942-33-218-9

Cita.

Méndez, M. y Méndez, J. (2020) META-EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE, Editorial Grupo Compás, Guayaquil Ecuador, 77 pag

## ÍNDICE

Introducción .....	4
Capítulo I: Introducción .....	10
Justificación E Importancia .....	12
La Metaevaluación .....	15
Metaevaluación De Las Prácticas De Evaluación Del Docente Universitario .....	27
Capítulo II: La Evaluación .....	37
¿Qué Es Evaluar? .....	38
Es Un Proceso Innovador .....	44
Es Un Proceso Continuo .....	45
Es Un Proceso Integral .....	46
Es Un Proceso Acumulativo .....	46
ES UN PROCESO SISTEMÁTICO .....	46
Es Un Proceso Científico.....	48
Es Un Proceso Flexible .....	48
La Calidad es relativa .....	49
El orden de los factores .....	51
Componentes De La Evaluación Docente .....	55
Actores del proceso de evaluación .....	56
Alcance de la evaluación docente .....	56
Modelo de evaluación .....	58
Resultados de la evaluación.....	59
Capitulo III: Propuesta de un sistema alternativo de evaluación docente .....	60
Características y estándares de calidad para el ámbito de la docencia .....	65
Códigos para los ámbitos, componentes y criterios de análisis .....	71
Elaboración de los instrumentos .....	72
Aplicación de los instrumentos, tabulación, procesamiento y presentación de resultados .....	74

Análisis de la información .....	75
Informe de autoevaluación .....	77
Resultados esperados .....	78
Bibliografía .....	79



## **Introducción**

En la actualidad no se ha realizado una evaluación a fondo con respecto al desarrollo de la actividad académica de los docentes, por tal motivo el presente texto propone la Metaevaluación de la forma como son evaluados los docentes de la carrera en su desempeño académico, conocer la calidad de la educación que se imparte y mediante un sistema alterno, mejorar el desarrollo académico de la carrera. El avance tecnológico, los nuevos paradigmas y la metodología aplicada en el medio educativo; obliga a buscar nuevos lineamientos para la formación continua del maestro, como un ser altamente calificado, para esto se necesita de una constante verdadera y eficaz evaluación para brindar una educación de calidad.

Se plantea como alternativa de solución, un sistema alterno de evaluación, para optimizar la calidad de la educación, con docentes más competitivos, con tendencia al cambio y a la transformación en beneficio de la educación.

Se detecta el problema por la desatención en los procesos de evaluación a los que deben ser constantemente sometidos los docentes, para el mejoramiento de la calidad de la educación. Se debe conocer mediante la metaevaluación del sistema como se está evaluando el desempeño académico, la metodología que están utilizando, los materiales didácticos, una estadística detallada del rendimiento de sus estudiantes, un monitoreo por áreas y todo lo que se relacione con el desempeño de los docentes en un carrera universitaria.

Los maestros deben desarrollar actividades participativas con los educandos como exposiciones, mesas redondas, forum, paneles, debates, etc., para entregar a la sociedad un profesional en la

educación competitivo, que promueva la empatía y la dimensión Intercultural de la Educación, pero para que esto se cumpla debe existir una verdadera gestión que verifique que dichas actividades están siendo aplicadas, la mejor manera de realizarlas es mediante una evaluación al sistema.

Los docentes en la actualidad se encuentran en constantes procesos de actualización, evaluación, pero no se han dirigido los lineamientos para conocer cuáles son los parámetros y que es lo que se desea conseguir de los docentes, por esta razón se propone un sistema alternativo de evaluación de los mismos.

Al evaluar el problema que aborda el texto se plantea:

Es original: no existe otro tema de investigación similar que proponga evaluar al sistema de evaluación, el presente proyecto se diferencia por su profundidad científica y preocupación por obtener resultados positivos en su aplicación.

Además la intención de este trabajo de investigación, fomenta una nueva metodología aplicada al sistema que evalúa a los docentes, revistiendo el problema con carácter innovador, también muestra nuevos indicadores en la organización y funcionamiento, que mejorará en gran manera la metodología y la personalidad de los futuros egresados, beneficiarios directos en la aplicación de este proyecto.

Es concreto: el problema y el proyecto en sí está redactado en forma precisa, concisa, directa, utilizando una redacción de fácil comprensión y entendimiento para las personas especializadas en el campo de la educación y para las que no están inmersas en esta noble actividad.

Es evidente: que al realizar la metaevaluación del sistema de evaluación docente, los resultados se observarán en los

estudiantes; es decir, la calidad de profesionales egresados de la carrera sistemas Multimedia, por el mejoramiento en la educación recibida; por esta razón es necesario que las autoridades tomen una decisión firme sobre el tema en estudio.

Es relevante: porque indica problemas de la actividad educativa, que se ponen de manifiesto y propone solución directa que beneficia tanto al docente, estudiante y a la sociedad, al realizar los cambios en la forma de evaluar a los docentes de la carrera.

Es factible: porque los cambios que se pretende realizar, están basados en situaciones que se pueden corregir a corto plazo, ya que no representan una inversión económica, sino un llamado a la reflexión a las autoridades, docentes y estudiantes en general.

Es contextual: la educación superior experimentará una transformación en la administración institucional y la comunidad universitaria, compartirá cambios notables para el avance y desarrollo con una planificación de tipo superior.

Los objetivos que se plantean en el texto son los siguientes:

- Determinar las bondades y limitaciones del Sistema de evaluación Docente.
- Incidir a través de la Evaluación del Docente en la calidad de la educación que se imparte.
- Diseñar un sistema alternativo de evaluación docente.
- Definir la estructura organizacional general del Sistema de Evaluación Docente.
- Corregir las limitaciones del actual Sistema de Evaluación Docente.
- Diagnosticar mediante la metaevaluación, los mecanismos y procedimientos de la situación actual del Sistema de Evaluación Docente y las posibles soluciones.

- Proponer la evaluación docente, para mejorar la calidad de la educación que imparten en la carrera.
- Orientar las actividades de evaluación docente, para el mejoramiento, concientización y tecnificación del futuro profesional.
- Fortalecer la aplicación del sistema alternativo de aplicación docente para optimizar la calidad de la educación.

### **Glosario**

**Ámbito:** Grandes áreas a evaluar en cada institución de acuerdo con las funciones universitarias de Docencia, Investigación, Vinculación con la Colectividad y Gestión Administrativa.

**Aseguramiento de la calidad:** El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la Proyecto Evaluación del Desempeño Docente eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.

**Calidad:** Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes, cumplen con una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.

**Calidad universitaria:** Correspondencia entre el Ser, Quehacer y Deber Ser de una universidad.

**Característica de calidad:** Marco de rasgos deseables y posibles con los cuales cada institución, carrera o programa se comparará, a fin de desplegar con integridad y coherencia una serie de esfuerzos, gestiones, recursos y procesos hacia el logro de

propósitos relevantes en la capacidad profesional, capacidad pedagógica, práctica de valores y compromiso institucional.

**Delimitación del objeto a evaluar:** es el proceso a través del cual se identifican los componentes esenciales de un objeto de evaluación; es decir es el conjunto de Criterios y componentes identificados y en interacción, construido como abstracción, a partir del propósito de la evaluación.

**Estándar de calidad:** es el marco de referencia para la emisión de juicios evaluatorios que resultan de las características.

**Evaluación:** es el proceso que se desarrolla para determinar el valor de algo y emitir un juicio, analizando sus resultados para posibles cambios de mejora. La evaluación es un estudio que incluye la recopilación sistemática de datos relativos a la calidad de la misma.

**Evaluación de la calidad:** La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar el desempeño de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y Proyecto Evaluación del Desempeño Docente, mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

**Evaluación del desempeño docente:** es el proceso sistemático de obtención de información confiable sobre el trabajo profesoral, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los estudiantes, el despliegue de sus capacidades en la docencia, investigación, vinculación con la colectividad, la

gestión universitaria, la cooperación interuniversitaria y el compromiso institucional.

**Indicador de calidad:** es la expresión cuantitativa o cualitativa del valor de dos o más propiedades de un fenómeno; o también se define como la medición o referente empírico de cualquiera de los aspectos de un factor de calidad que se aplica al desempeño docente.

**Principio de calidad:** el principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

## Capítulo I: Introducción

Existen muchas causas que influyen en el buen desenvolvimiento de la gestión de los procesos administrativos en el manejo de una institución, sea esta pública o privada; por lo que, las autoridades, en este caso la carrera Sistemas Multimedia de la Facultad de Filosofía, debe tomar medidas preventivas y correctivas necesarias como la de realizar cambios urgentes en la forma cómo se está evaluando a los docentes, además de proponer a todos los involucrados, formación profesional, actualización y cambios en su desempeño para el crecimiento de la institución, con la finalidad de que los futuros profesionales, estén acordes a los avances y necesidades de nuestra sociedad.

### Cuadro No 1

#### CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

Causas	Consecuencias
No se evalúa a los docentes.	Desconocimiento de las autoridades del desempeño académico de los docentes.
Los estudiantes no evalúan a sus docentes.	Desconocimiento de los docentes sobre el desempeño dentro del aula con sus alumnos.
No se consideran las opiniones de los estudiantes sobre la forma de cómo impartes sus clases.	Los directivos observan que el desarrollo de las actividades académicas de los docentes no tiene inconvenientes.
Desconocimiento de metodologías amigables en las relaciones humanas entre docentes y estudiantes.	Interrogantes sin resolver por falta de comunicación.
Desconocimiento de las autoridades sobre el nivel de aceptación que tienen los docentes en la carrera.	Desmotivación en el estudiantado al comunicar

No evaluación del nivel académico del docente.	sobre problemas que se presenten en la carrera.
Herramientas didácticas sin utilizar en el establecimiento educativo.	Docentes limitados en las cátedras que imparten por desconocimiento de las autoridades de su verdadero nivel académico.
Desconocimiento de la metodología andragógica que aplican los docentes en sus clases, por parte de las autoridades de la carrera.	Desconocimiento total sobre el uso de herramientas didácticas existentes en la carrera.
Desconocimiento de los informes de las reuniones de área.	Estudiantes con notas deficientes y continuas quejas sobre los métodos que se aplican dentro de sus horas de clase.
No se facilita información por parte de los docentes sobre estudiantes con problemas en la asignatura.	Desactualización de contenidos, aparente conformidad con los resultados que se obtienen año a año con los estudiantes.
	Desconocimiento de las autoridades sobre las causas por las que los estudiantes tienen bajas notas o pierden el módulo en determinada asignatura.

**Elaborado propia.**

Con este análisis se plantean la siguiente pregunta:

¿Cómo realizar una metaevaluación del sistema de evaluación que aplica la carrera de sistemas Multimedia de la Facultad de Filosofía para medir el desempeño académico de los docentes que laboran en la misma?

¿Cómo se aplicará un sistema alterno en la carrera, para mejorar la calidad en los procesos enseñanza – aprendizaje y fortalecer a su vez el rendimiento académico en docentes y alumnos(as)?



¿Por qué es necesaria una metaevaluación en el sistema de evaluación que utiliza la carrera de Sistemas Multimedia para los docentes que laboran en dicha carrera?

¿Cómo realizar una metaevaluación en la carrera Sistemas Multimedia?

### **Justificación E Importancia**

El tema de desarrollo sostenible implica la reflexión de “a quién compete”, es decir, si se trata de un problema de autoridades y docentes de la carrera, es factible la solución propuesta a corto plazo; por consiguiente el tema de la evaluación de la calidad de la educación que imparten los docentes de la carrera de Sistemas Multimedia, se pone de manifiesto la urgencia de una concientización profunda de las autoridades por mejorar el sistema de evaluación que se aplica a los docentes, y se pueda contar con profesionales competentes a nivel técnico, científico, moral y ético, en el área no solo de la educación sino de todas las áreas, ya que un profesional evaluado constantemente, será notoria su capacidad y aceptación en la enseñanza de conocimientos técnicos, científicos y ricos en valores.

Este texto se justifica por la necesidad que existe de contar con una educación de calidad por la demanda de la sociedad actual. La metaevaluación permitirá mejorar el desempeño administrativo y gerencial de la cualquier carrera universitaria o institución de educación superior.

La evaluación es un medio que lleva a la reflexión en la responsabilidad que tenemos los docentes universitarios frente a

nuestros estudiantes de nivel superior, las diferentes teorías del aprendizaje, hará tomar conciencia de que debemos manejar un rol de acuerdo a la historia y a la cultura en el contexto social, económico y cultural en el que nos desenvolvemos.

En la actualidad el tiempo y dedicación que se emplea para la evaluación de los docentes, no es significativo, para la importancia de la magnitud que esto implica, deberían las autoridades poner mayor atención al problema planteado ya que el buen desenvolvimiento de la gestión educativa, se manifiesta en el avance académico de los futuros egresados de la carrera, ellos, serán los promotores del crecimiento de la institución.

Para esto las autoridades y docentes de la carrera, deben recibir también constante formación en los avances metodológicos, técnicos, andragógicos y evaluativos, por parte de la Facultad de Filosofía, para que se manifieste una correcta orientación a los futuros profesionales en las diferentes actividades de tipo educativo en general.

### **Relevancia.**

El proyecto es de vital importancia en lo que concierne a la profesionalización de los futuros docentes, ya que mediante su aplicación mejorará la calidad de la educación impartida por los docentes de la carrera.

Los cambios que se buscan, deben ser para el desarrollo y preparación del docente tomando en cuenta el pensamiento

crítico, el desarrollo de habilidades y destrezas, la interculturalidad, la unidad en la diversidad, con estos paradigmas se enfrentan los cambios en un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación. La universidad es el instrumento de desarrollo, está considerada como factor clave para incrementar la competitividad y la calidad de vida.

Finalmente este proyecto dará la oportunidad que se implante un nuevo estilo en el manejo del Sistema de Evaluación Docente, lo que fomentará a convertir a los docentes en entes más motivados, investigadores, preocupados por el avance académico de sus estudiantes, con ideas claras, permitiendo que la Facultad de Filosofía y los estudiantes de la carrera de Sistemas Multimedia, se beneficien de manera directa con un mayor interés hacia su profesionalización.

### **Antecedentes Del Estudio**

El compromiso histórico de la Educación Superior, con la generación presente y futura, es la transformación de las viejas estructuras en la "nueva educación". Se requiere una administración para crear, para fomentar la investigación científica, la innovación, la inversión. Educación de calidad y no de títulos, capaz de anticiparse, son palabras del representante de la UNESCO.

En los últimos tiempos, la Tecnología ha acaparado todos los niveles de atención, por lo tanto la Facultad de Filosofía como precursora de la preparación de los futuros docentes, propuso una

nueva carrera llamada Sistemas Multimedia, donde actualmente se preparan cientos de jóvenes que pugnan por conseguir un espacio en el ámbito laboral a nivel educativo o empresarial como lo facilita la carrera.

Los directivos se han preocupado en todo sentido de los estudiantes, brindando una educación de calidad y con calidez, con tecnología de punta, espacio físico acorde a las necesidades de la carrera y con una ubicación privilegiada dentro de las edificaciones que posee la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

### **La Metaevaluación**

Aun cuando el término *metaevaluación* data ya de los años 60, en que fue acuñado por Michael Scriven, lo cierto es que el mismo ha despertado hasta ahora un escaso interés entre los especialistas en el campo de la evaluación. Pese a esta circunstancia -o quizá precisamente por ello- la coincidencia entre los diferentes autores, en lo que se refiere a la definición del concepto que ahora nos ocupa es, en los aspectos básicos, prácticamente total.

Así, por analogía con el término *evaluación*, la *metaevaluación* ha sido y es comúnmente considerada como aquella investigación sistemática cuyo objetivo es emitir un juicio acerca de la calidad o los méritos de una evaluación. La evaluación se convierte, de esta forma, en el objeto de estudio del metaevaluador (Stufflebeam, 1981, 1987; Scriven, 1967, 1991).

No obstante, el propio concepto de *evaluación* en nuestro idioma plantea considerables dificultades al analista. Y ello no sólo porque sea posible distinguir entre una acepción amplia -en la que evaluar es sinónimo de valorar- y una más precisa o científica -para la que la evaluación es aquel análisis sistemático que persigue la valoración de un determinado fenómeno- sino porque, con esta última, podríamos significar tantos tipos de evaluación como realidades u objetos evaluables.

Con no poca frecuencia, hallamos en las obras dedicadas al tema de la evaluación cierta vaguedad en el uso de la categoría. Parece en ellas que lo que se predique de una evaluación -por ejemplo, la del aprendizaje del alumno- es perfectamente aplicable a cualquier otra -por ejemplo, la de una política pública-. Pero esta imprecisión no es meramente lingüística: su trascendencia y sus repercusiones metodológicas resultan más que evidentes. Reflexiones tan genéricas son, por tanto, poco apropiadas para un análisis riguroso.

La especificación de la naturaleza del objeto, en otras palabras, del tipo de evaluación que pretenda analizarse, en la medida en que condiciona cuál deba ser el planteamiento analítico y los métodos apropiados para su estudio, se convierte así en un primer paso inexcusable para el estudioso que haya de acometer la realización de una metaevaluación. En nuestro caso, la argumentación se centrará en el análisis de las evaluaciones de políticas públicas.

El principal problema con el que nos enfrentamos a la hora de abordar una metaevaluación es el de los criterios conforme a los

cuales se evalúen las evaluaciones. De hecho, éste ha sido un tema recurrente tanto para los teóricos de la evaluación como para quienes se han dedicado a la metaevaluación. Aún son escasas las propuestas teóricas formuladas de manera específica para la metaevaluación. Buena muestra de ello es que algunas de las metaevaluaciones más significativas que se han llevado a cabo hasta la fecha no son sino aplicaciones de modelos teóricos elaborados para la realización de evaluaciones.

Las respuestas que ofrecen las distintas corrientes metodológicas a la cuestión de los criterios son bien distintas. En líneas generales, los enfoques cuantitativistas tienden a hacer hincapié en los aspectos metodológicos y, en concreto, a hacer de las técnicas cuantitativas el paradigma de la "calidad" en evaluación. Por el contrario, las corrientes cualitativistas "a partir de la constatación de la naturaleza eminentemente política de la evaluación" suelen poner el énfasis en los aspectos éticos del proceso de investigación, en ocasiones incluso en detrimento de las cuestiones metodológicas.

El trabajo de metaevaluación de Bernstein y Freeman (1975) constituye un buen ejemplo de lo que en el llamado paradigma científico o hipotético-deductivo en evaluación se considera como "calidad" en la investigación evaluativa.

A juicio de estos autores, la valía de una evaluación sólo quedaría garantizada con el empleo de procedimientos cuantitativos para la recogida de datos en el marco de un diseño de naturaleza experimental. Así pues, la metaevaluación tendría como objetivo calibrar la medida en que el estudio de evaluación se aproxime a este "modelo".

En la línea de esta argumentación se inscribirían también autores como Rossi (1989), Campbell y Stanley (1966).

Pero han sido sin duda los autores *naturalistas* quienes mayores esfuerzos han dedicado al desarrollo teórico y a la práctica de la metaevaluación. Las corrientes naturalistas vinieron a poner de manifiesto las deficiencias de las argumentaciones científicas, esto es, la excesiva simplicidad de las formulaciones que equiparaban "calidad" con utilización de técnicas cuantitativas.

La constatación de la naturaleza y las implicaciones políticas de la evaluación llevó a autores como House, Stake o Scriven, entre otros, a destacar la importancia de los aspectos éticos en el proceso de investigación evaluativa. Dichos aspectos pasaron a convertirse en el estándar con el que medir la valía de una evaluación: puesto que ésta ha de realizarse conforme a requerimientos de carácter ético (de respeto a la pluralidad de opiniones existentes, a la confidencialidad de los informantes, etc...), la metaevaluación habrá de centrarse en valorar el grado en que la investigación evaluativa cumple con esos requisitos.

En esta línea, Ernest House (1981, 1993), considera que la evaluación ha de ser no sólo veraz y creíble sino también "justa", tal y como se deduce tanto de sus estudios teóricos como de su crítica de la evaluación del programa "Follow Through" (1977).

Según House la relevancia que ha ido adquiriendo en los últimos tiempos la práctica evaluativa hace necesario que ésta se asiente sobre principios tales como la igualdad de las distintas audiencias a la hora de tomar parte en el proceso de evaluación, el hecho

de que las opiniones puedan ser expresadas libremente, con total autonomía, la imparcialidad en el juicio y la reciprocidad.

El concepto de validez que House emplea no es el utilizado tradicionalmente en investigación: para él aquella reside más bien en la medida en que la investigación contribuya a la justicia de la sociedad en general.

De igual forma, Robert Stake (1986), toma como referencia, en su estudio de la evaluación del programa "Cities-in-Schools", el modelo que él mismo ha dado en llamar "responsive evaluation". Aun cuando la traducción exacta del término "responsive" al castellano es la de "sensible" habitualmente se emplea la expresión de "evaluación responsiva" para referirse a este modelo.

Como se aprecia en su obra *Quieting Reform*, los elementos que conforman su propuesta en evaluación son luego empleados como criterios de juicio en este trabajo de metaevaluación, en el que llama la atención sobre la relación que puede establecerse entre supuestos científicos simplistas e intereses políticos no orientados a la justicia y la solidaridad.

El autor apuesta porque en la evaluación se integren las opiniones de todos aquellos que tienen un interés en el programa, los llamados "stakeholders", en definitiva, porque la evaluación sea "sensible" a los deseos de los distintos destinatarios. Se decanta por los estudios evaluativos de carácter naturalista, en los que el objetivo fundamental es la comprensión de la unicidad o singularidad del caso, no la búsqueda de conocimiento generalizable ni la elaboración de teoría.



Como señala muy acertadamente Patton (1986), el debate entre cuantitativistas y cualitativistas en evaluación no ha sido estéril. Ha servido precisamente para constatar la dificultad de hallar unos criterios o estándares universalmente válidos que guíen al metaevaluador en su análisis crítico de la evaluación. Los criterios habrán de ser establecidos en cada caso, por lo que dependen del consenso al que sobre ellos lleguen los actores afectados a través de un proceso de negociación, concepto éste central en el enfoque naturalista. No obstante, considera que cualquier evaluación puede ser juzgada según unos criterios de referencia de carácter general, tales como su conveniencia, su utilidad, el grado en que sea factible, su credibilidad y su relevancia.

Sin lugar a dudas, M. Scriven (1991), ha realizado una de las más significativas aportaciones al campo de la metaevaluación. Como señala este autor, el metaevaluador puede servirse tanto de listas de estándares específicamente elaboradas para la metaevaluación como de otros catálogos de criterios formulados para la realización de evaluaciones.

La "MetaEvaluation Checklist" (MEC) incluye una serie de *items* - que el autor obtiene de diversas fuentes- y que apuntan a la conveniencia de que el estudio evaluativo sea comprensivo y comprensible, creíble, ético, que en él se expliciten los estándares de valor utilizados, así como su justificación, que sea factible de ser llevado a la práctica, suficiente pero no excesivamente preciso (la evaluación ha de ser rigurosa desde un punto de vista técnico, pero un exceso de rigor puede hacer también que se olviden cuestiones como la relevancia de la información proporcionada),

sensible desde el punto de vista político, que atienda y responda a las necesidades de las audiencias, a las que será proporcionado, oportuno, seguro, válido y "rentable" en términos de coste-eficacia.

La "Key Evaluation Checklist" (KEC) fue en principio elaborada como referencia para la realización de evaluaciones pero también puede ser aplicada para la metaevaluación. Según Scriven, la KEC no debe ser considerada como una lista de *desiderata* sino más bien como un catálogo de *items* que deben ser analizados. Entre ellos se incluyen aspectos tales como el diseño del estudio, del personal de la evaluación, así como del calendario de la misma, la procedencia de los criterios empleados incluso para la elección del metaevaluador, los antecedentes y el contexto de la evaluación, la identificación de las audiencias, la estimación de los valores, costes y recursos, la valoración del proceso de investigación, los resultados del mismo, las alternativas existentes a la evaluación, la posibilidad de generalización de ésta y, por último, la significación global de la investigación evaluativa. En el informe, el metaevaluador puede adjuntar también recomendaciones sobre el uso o el destino de la evaluación.

Pero quizá lo más destacable de la obra de Scriven es su propuesta de que la metaevaluación se convierta en un imperativo profesional de los evaluadores, de que la evaluación, para decirlo en sus mismos términos, "empiece en casa". Como afirma Stufflebeam, "El objetivo de la metaevaluación es asegurar la calidad de los servicios evaluativos, evitar o enfrentarse a las prácticas ilegales o a los servicios que no son de interés público,

señalar el camino para el perfeccionamiento de la profesión y promover una mayor comprensión de la empresa evaluativa" (1987: 52).

La propia naturaleza de la evaluación condiciona, obviamente, su análisis. En la medida en que la evaluación es, ante todo, investigación (algo obvio pero que con frecuencia parece olvidarse en ciertas propuestas), la tarea que habrá de centrar la atención del metaevaluador y que éste habrá de valorar será la *capacidad explicativa* de la investigación evaluativa que pretenda analizar. La determinación de los criterios que sirvan de referencia para la metaevaluación se realizará en función de los objetivos de la investigación y de la perspectiva de la que parta el analista. Como sugieren Schwandt y Halpern (1988), no resulta posible establecer unos estándares universalmente válidos para la realización de metaevaluaciones: dichos estándares dependerán de lo que el investigador estime que es la calidad en evaluación.

La metaevaluación, al igual que la evaluación es, en esencia, una actividad pluridisciplinar (Alvira, 1991). Ello quiere decir que ninguna disciplina científica puede arrogarse la pretensión de convertirse en la "ciencia evaluadora" por excelencia. Sin embargo, la primacía de materias como la Pedagogía -cuya orientación hacia los problemas de orden moral es clara- o la Psicología en el análisis y la evaluación de políticas educativas, uno de los ámbitos en los que el desarrollo de la evaluación es más notorio, ha determinado las perspectivas y los criterios dominantes tanto en las propuestas teóricas sobre evaluación como en la metaevaluación misma. La evaluación de políticas educativas

desde el enfoque de políticas públicas sigue siendo aún una excepción.

Como hemos visto, algunas reflexiones acerca de los criterios que han de emplearse en la metaevaluación han girado en torno a cuestiones de carácter metodológico -una evaluación será tanto más válida cuanto mayor sea la utilización de técnicas cuantitativas-; otras, en cambio, se han ocupado principalmente de la ética de la evaluación -ésta ha de ser justa, ha de promover la participación de todos los sectores afectados por la política pública-; otras, por último, se han centrado en las normas que deben regir la práctica profesional -la metaevaluación constituye así la garantía de calidad de la actividad evaluadora- o, han tratado diversos aspectos en unas propuestas que cabría calificar de eclécticas -como es el caso de Patton o, más singularmente, de Scriven.

En Ciencias Sociales, tan simplista sería decir que sólo es científica, sistemática y válida aquella evaluación que se realice según un diseño experimental o cuasi-experimental y que emplee métodos cuantitativos para la recogida y el tratamiento de los datos como afirmar que el hecho de que se obstaculice la participación de ciertos sectores en la misma plantea, ante todo y principalmente, un problema de carácter ético cuando, en realidad, tiene más que ver con los aspectos metodológicos de la investigación o, si cabe, con la regulación de la práctica profesional del evaluador.

Desde las últimas tres décadas, las sociedades democráticas han venido asistiendo al paulatino desarrollo de la evaluación, motivado por la creciente necesidad sentida en el Estado

capitalista avanzado de valorar los efectos de las políticas públicas. Efectivamente, la evaluación ha pasado de ser una actividad periférica a convertirse en un tipo de investigación que despierta cada día un mayor interés entre especialistas de muy distintas disciplinas, que es respaldada e impulsada por los gobiernos y, de esta forma, va alcanzando progresivamente mayores cotas de profesionalización e institucionalización.

El primero de estos aspectos se ha concretado en la existencia de una comunidad de expertos en la materia que posee sus propios foros de debate y discusión, sus propios estándares de crítica y revisión del conocimiento. La institucionalización se ha manifestado en el surgimiento de un gran número de organizaciones públicas o privadas cuyo principal cometido es, precisamente, la evaluación (House, 1993).

La importancia que la evaluación ha ido adquiriendo tanto en medios académicos como institucionales no reside sólo en su carácter de investigación científica -como en principio cabría pensar- sino muy especialmente, en sus notables implicaciones políticas. De hecho, buena parte de las más recientes elaboraciones teóricas en el campo de la evaluación giran en torno a esta circunstancia: a la dimensión política de la evaluación. Su reconocimiento es, sin duda, una de las más singulares aportaciones de las corrientes naturalistas. Son varias las razones por las que se puede subrayar la relevancia política de la investigación evaluativa:

i) Las evaluaciones tienen como objeto de estudio unos elementos -las políticas públicas- que son propuestos, elaborados, debatidos, financiados y aprobados *en el proceso político*. (Weiss, 1987; Palumbo, 1987).

ii) La evaluación reproduce la dinámica, los rasgos del contexto político en el que surge, y los procedimientos, las estructuras y los actores que conforman éste inciden notablemente en su realización.

iii) El impulso hacia su consolidación procede, fundamentalmente, de los poderes públicos, en forma de institucionalización y/o de financiación. Los gobiernos ven en ella un elemento de legitimación (el respaldo que suponen los informes de expertos)), al tiempo que una oportunidad para el control. Como afirma House, el gobierno legitima la evaluación y la evaluación legitima la actuación gubernamental (1993).

iv) La evaluación constituye además una actividad intrínsecamente política, desde el momento en el que en ella se ven involucrados intereses contrapuestos, políticamente relevantes, que luchan por obtener una mayor cuota de poder e influencia en la negociación.

v) Los criterios conforme a los cuales se juzga la política, el diseño mismo de la evaluación no dejan de tener naturaleza política por cuanto implican adoptar un posicionamiento u otro frente a cuestiones tan controvertidas como el acceso de determinados

grupos a la evaluación, la propiedad de la información producida, etc... (Weiss, 1987).

vi) Las evaluaciones se realizan con el propósito -tácito o explícito- de informar e influir, en un sentido o en otro, en el proceso de toma de decisiones políticas. No quiere ello decir que se orienten siempre a la mejora de la política o el programa en cuestión. Con frecuencia, se emplean como medio de rentabilizar el "esfuerzo político" o, incluso, se convierten en un arma arrojada entre opciones de distinto signo. La evaluación produce información y la información proporciona poder. Son pues especialmente proclives a ser instrumentalizadas, utilizadas para fines políticos o partidistas.

Este último punto ha de ser matizado. El hecho de que parezca, a la luz de lo anteriormente señalado, que las evaluaciones tienden o pueden ser instrumentalizadas políticamente, no debe llevar al estudioso a partir de una aproximación *patológica* en su análisis. El que una evaluación no sea utilizada tal y como fue previsto o el que su diseño técnico no resulte ser el más apropiado para los objetivos propuestos no quiere decir necesariamente que detrás de todo ello haya una más o menos evidente intencionalidad política.

Varios han sido los autores que han analizado el desarrollo de la evaluación en las sociedades avanzadas y, más concretamente, las pautas y tendencias de la política de las autoridades gubernamentales por lo que respecta a la evaluación (Weiss, 1991; Norris, 1990). Con frecuencia, estos estudios han servido, al tiempo,

para denunciar la situación en la que se encuentra la investigación evaluativa financiada con fondos públicos, su falta de credibilidad ante la injerencia cada vez mayor del gobierno en la elaboración de la agenda y el contrato de evaluación (esencialmente estableciendo, cuando no imponiendo, restricciones al uso y la difusión de la información).

Creemos que las características reseñadas hacen de la evaluación un objeto de estudio sumamente interesante para el científico social. En virtud de anteriores consideraciones, parece lógico que la metaevaluación no pueda quedar reducida a un mero examen de la calidad técnica de la evaluación. La influencia de lo político ha de ser considerada en cualquier análisis metaevaluativo que pretenda comprender la evaluación en toda su complejidad. La relevancia de la perspectiva politológica en cualquier análisis metaevaluativo se hace incuestionable.

La metaevaluación no sólo permite aprehender las claves de la política evaluativa gubernamental, sino que nos remite a una cuestión trascendental: el control que puedan ejercer los poderes públicos sobre los resultados de estas investigaciones.

### **Metaevaluación De Las Prácticas De Evaluación Del Docente Universitario**

En los últimos tiempos más que nunca, se habla de la necesidad de una educación de calidad, de unas universidades de calidad. El clima de desarrollo tecnológico que se vive en la actualidad, unido al creciente interés por la eficacia y la efectividad de los servicios y los altos costes de la educación superior, tiene mucho



que ver con esa preocupación creciente por la calidad de las universidades.

Dentro de ellas, hay un elemento indispensable que, como parte integrante del sistema, contribuye al logro de sus objetivos finales y, por ende, a la calidad de la misma. Este elemento no es uno más entre los que participan, sino que es, a modo personal, uno de los principales que interviene influyendo decisivamente en el producto. Este elemento es sin duda: el docente.

Se ha hablado mucho acerca de sus funciones, de sus responsabilidades, de su papel como formador de profesionistas, pero hasta hace poco tiempo se ha reflexionado sobre la inexistencia de una formación específica como profesor universitario, quien aprende a serlo mediante un proceso de socialización en parte intuitivo, autodidacta o siguiendo la rutina de "los mayores". En realidad, se ha hablado poco de su desarrollo profesional y personal, cuyos efectos repercuten directamente en la calidad de la universidad en la que desempeña sus actividades.

Lógicamente este desarrollo no puede ser algo que se obtenga al azar o empíricamente, sino que al estar relacionado con las necesidades de la institución y con el contexto social al cual sirve, debe ser un proceso planificado dentro del sistema en que se encuentra interrelacionado. Pero esta planificación deberá estar sustentada por unas necesidades reales, producto de una evaluación de los docentes que permita detectar las pautas de acción requeridas.

Bajo estos planteamientos, se realizará una investigación donde la evaluación del maestro será vista como una estrategia académica, que permitirá identificar y atender en forma pertinente los problemas asociados al desempeño académico y profesional de los docentes en una institución universitaria con el fin de que las actividades de análisis redundaran en una mejora de la práctica docente.

El objetivo general de la investigación es el diseñar una propuesta de un sistema de evaluación docente, en el cual el maestro universitario encuentre información efectiva sobre el conjunto del proceso enseñanza-aprendizaje desempeñado, como recurso de perfeccionamiento. La información serviría para poner en marcha un mecanismo formativo de retroalimentación que ayudara al profesor a mejorar su desempeño, contribuyendo así a mejorar la calidad de la enseñanza universitaria.

La investigación en general fue es un proceso amplio y extenso, que será desde la revisión teórica y empírica, hasta la aplicación de la propuesta señalada anteriormente en el objetivo. En esta ocasión, la comunicación abordará específicamente una parte empírica del estudio que constituyó la metaevaluación de la evaluación del docente en la carrera de Sistemas Multimedia de la facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil.

Esta etapa surge a raíz de considerar que uno de los principales problemas y dificultades que han impedido la aceptación y consolidación de los procesos de evaluación del profesorado

universitario, han tenido su origen en que éstos se inician sin el adecuado consenso de las partes implicadas, lo que indudablemente genera actitudes de desconfianza, inhibición y rechazo.

Por ello se consideró que antes de intentar hacer un planteamiento de evaluación, debíamos considerar, tanto las opiniones de los profesores como de aquellos otros miembros de la comunidad implicados en esta evaluación, es decir: saber qué piensan, sobre quién, cómo y a través de qué procedimientos debe efectuarse el proceso de control de la actividad del profesorado al servicio de la Institución. Especialmente interesaba conocer sus opiniones con relación a la utilidad o usos que puedan tener estos procesos de evaluación del profesor, con la finalidad de diseñar un modelo de evaluación docente acorde a sus características contextuales.

En esta etapa de la metaevaluación se plantearán los siguientes objetivos:

- Conceptualizar lo que era el modelo ideal del Docente en esa institución, que surgiera de la comunidad educativa y que pudiera constituir como punto de referencia para establecer un sistema de evaluación.
- Detectar las opiniones que tenía el profesorado, directivos, jefes de departamento y alumnos de la Institución, sobre los procedimientos que debían utilizarse en la evaluación de su tarea profesional.

- Identificar las fuentes y los elementos necesarios para la formulación y aplicación de un modelo de evaluación para el Docente, acorde a las condiciones de la institución.

La metodología que se utilizará para llevar a cabo esta etapa, gira en torno a la recolección de la opinión de la comunidad implicada, de manera que ayudara a determinar el modelo ideal del docente de la Institución, así como la finalidad y el tipo de evaluación requerida para llevar a cabo el proceso.

De tal manera que el plan de acción a seguir fue el siguiente:

1. Revisión de trabajos sobre el perfil del docente de la institución.

- Tesis de maestrías elaboradas por los docentes de la misma.
- Trabajos de investigación sobre el perfil del docente, elaborados en el Centro de Servicios en Educación de esa institución.
- Resultados que emanaron de la Dimensión de la Calidad de la Docencia Universitaria.

2. Análisis del cuestionario utilizado en la evaluación del docente de la institución, dividido en cuatro partes: planeación, desarrollo o constitución actual, evaluación y metaevaluación, donde se valoró el cuestionario en tiempos, tipos de pregunta y comentarios adicionales. Las actividades para llevar a cabo este análisis fueron las siguientes:

- Debate abierto con profesores.
- Debate abierto con los alumnos.
- Entrevista a los directivos.
- Resultados que emanaron de la Dimensión de Opiniones/Valoración del proceso de evaluación y su utilización.

3. Consulta a la comunidad Institucional sobre los aspectos implicados para la elaboración de un "Sistema de Evaluación del Docente de esa Institución", con el fin de conocer su opinión. El sondeo se realizará con cuestionarios a los alumnos, cuestionarios a los maestros, entrevistas a los directivos y jefes de departamento de la Institución, debates abiertos con docentes y alumnos.

4. Recolección y análisis de investigaciones sobre evaluación del profesorado universitario en México y en algunas Universidades extranjeras, así como la recopilación de diferentes instrumentos utilizados con este fin.

5. Construcción de un marco teórico que recogiera todos los aspectos implicados en dicha evaluación: criterios, fuentes, procedimientos y usos, partiendo de los resultados obtenidos en los cuatro pasos anteriormente mencionados.

6. Triangulación de los datos obtenidos, con análisis exploratorio y confirmatorio.

7. Finalmente, a partir de los resultados, se establecerá un conjunto de características del docente, criterios e indicadores que serían utilizados como punto de referencia para la

elaboración del sistema de evaluación del docente de la institución.

Para recopilar información se hará uso de varios tipos de herramientas y técnicas, como un medio para buscar un análisis cualitativo y cuantitativo, a través de resultados descriptivos y contrastes estadísticos. Un aspecto muy importante a mencionar en esta contrastación fue la triangulación de análisis exploratorio y confirmatorio de cada una de las fuentes.

Los aspectos que se contemplarán en cada uno de los instrumentos, comprendieron variables de identificación personal en cuanto a sexo, edad, profesión, etc. que aportaron información sobre las personas que participaron en esta etapa de metaevaluación, así como los datos de las fuentes que se analizarán; ítems sobre la filosofía de la evaluación enmarcando su importancia y la finalidad de la misma; opiniones y/o valoraciones que englobaron el procedimiento actual de evaluación y su utilización. Por otro lado, también se obtendrán dimensiones de la calidad de la docencia universitaria, dando directrices para el modelo ideal del profesor de la Institución y; por último la valoración de alternativas manejando diversas finalidades como comentarios, sugerencias y/o propuestas para el nuevo modelo de evaluación docente. De tal manera que las variables de contenido serán:

- a. Variables de identificación personal.
- a. Filosofía de la evaluación.

- b. Opiniones/valoración del procedimiento actual de evaluación y su utilización.
- c. Dimensiones de la calidad de la docencia universitaria.
- d. Valoración de alternativas.

Se hará un análisis de estas variables para seleccionar a los sujetos que eran adecuados para proporcionar determinada información, pretendiendo recolectar las diversas opiniones de todas las personas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje como alumnos, maestros, coordinadores, jefes de departamento y directivos de la Institución.

La información recabada en el cruce de fuentes, instrumentos y variables auxiliarán el procedimiento de un análisis estadístico de resultados, por medio de:

1. Resultados descriptivos.
2. Contrastes estadísticos.
3. Triangulación de análisis exploratorio y confirmatorio.

La muestra será seleccionada de forma aleatoria y por estratos (los diferentes departamentos académicos); de tal manera que los participantes alumnos, maestros; directivos.

De los resultados que se obtengan en la implementación de la etapa de metaevaluación de la evaluación, se obtendrá información variada sobre los aspectos a considerar en el diseño del sistema de evaluación para la autoformación del docente, los

tópicos en los que se agruparán el informe final de esta etapa tendrá:

a. Aspectos a evaluar, donde surgió información tanto de las funciones de docencia, como las de extensión e investigación (estas dos últimas nunca han sido prácticamente consideradas en la institución).

b. Los agentes de la evaluación que debían ser considerados, en este caso los datos se centraron en los alumnos, jefes de departamento, coordinadores de carrera, compañeros colegas y el mismo docente.

c. Los instrumentos y técnicas a utilizar, en donde la información se inclinó hacia el uso de los cuestionarios dirigidos a alumnos y jefes de departamento, aplicación de encuestas a coordinadores y compañeros de trabajo, entrevistas a directivos, escalas de valoración y observaciones directas por parte de alumnos y la autoevaluación.

d. La ponderación resultante, que en esta situación los datos arrojados se expresará de la siguiente manera un porcentaje para cada ítem: la opinión de los alumnos, a lo expresado por jefes de departamento y coordinadores, a la opinión de los colegas y a la autoevaluación.

e. Aspectos generales sobre la utilidad y uso que debía dársele a la evaluación para la retroalimentación, donde se encontró acuerdo unánime de que los resultados debían estar encaminados a proporcionar información para mejorar la



formación del docente. Asimismo, surgió información sobre la periodicidad requerida, el momento oportuno de acuerdo a los agentes que proporcionarán la información, la responsabilidad de la recogida y análisis de datos, nivel de publicidad de la evaluación, concientización de la comunidad implicada en el proceso evaluativo.

## **Capítulo II: La Evaluación**

Cuando la evaluación es estudiada como instrumento de selección puede transformarse en una práctica clasificatoria y etiquetadora, en donde las investigaciones psicológicas han demostrado lo importante que es para el sujeto la imagen que los otros tienen de él.

Tiene connotación técnica, porque es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquecen el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lo cual determina que el problema técnico dependerá y estará condicionado por los otros aspectos.

Se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de la información, destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones.

Evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa.

Construir una cultura evaluativa implica incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizan todos y afecta a la institución en su conjunto, no para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros. De esta

manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica que realizan unos (con autoridad o poder) sobre otros.

### **¿Qué Es Evaluar?**

La evaluación es un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, considera globalmente las situaciones, atiende tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética. Evaluar implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, es una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal. Se requiere de un proceso reflexivo que asuma una posición de análisis crítico en torno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen.

Es decir, se hace necesario preguntarse qué se pretende, qué valores están involucrados, cómo se realiza, qué efectos tiene, qué papel asumen los evaluadores, etc. Siendo el conocimiento sobre evaluación una construcción teórica, no es de extrañar que en su práctica convivan diferentes modelos.

La evaluación forma parte de un proceso más amplio que supone la gestión y elaboración de un proyecto. Es posible pensar en algunas etapas o fases que habría que considerar en la implementación de acciones de evaluación institucional.

Se pueden identificar distintos momentos que se distinguen entre sí por su especificidad:

- Planificación, que consiste en la definición de los aspectos o situaciones que van a ser evaluadas que dependerá del momento en que se realice así como los objetivos que se persiguen.

En esta etapa se explicitan los propósitos, se definen las situaciones, métodos e instrumentos y el impacto de resultados. También se asignan los responsables y recursos.

Uno de los puntos más importantes a definir en esta fase, es el Problema o Situación que se desea estudiar ya que de esta definición emanarán todas las otras.

- Implementación, en esta etapa se incluye la recolección de información a partir de la que se emitirán las apreciaciones y juicios para valorar la situación que se estudia.

- La información que se recolecte será la fuente a través de la cual se van a valorar las situaciones y se tomarán decisiones; si la información que se recoge no es válida y confiable, la evaluación carecerá de significación posterior.

- Análisis y elaboración de conclusiones, esta etapa debería realizarse intentando dar respuesta a las preguntas que originaron el estudio. De esta manera, se debería poder explicar el problema identificado al comenzar la evaluación.

Se realiza la evaluación de los datos, la construcción de explicaciones, la contrastación de hipótesis y la elaboración de conclusiones, definición de líneas y estrategias de acción.

La Evaluación como señala IMBERNÓN (1993)

**Fue Tyler Ralph en los años cuarenta quien definió a la evaluación como una instancia en que debía establecer en qué medida se había alcanzado los objetivos establecidos inicialmente. Dos décadas después, aparecerían nuevas preocupaciones éticas y sociales respecto a la problemática evaluativa en la década del setenta, enfoques como las alternativas cualitativas (p.20)**

### **Proceso Andragógico**

Componentes del proceso Andragógico

Concepciones Andragógicas

Indicadores

Evaluar

Funciones y tipos de Evaluaciones

Y así, podemos llegar a concebir a la evaluación educativa ya no como una finalidad sino como un medio de perfeccionamiento y mejora constante.

En virtud de este proceso histórico es posible reconocer diferentes concepciones de evaluación. Desde el paradigma cuantitativo ésta puede ser entendida como objetiva, neutral y predictiva, de manera tal que centra en la eficiencia y la eficacia. Lo que se evalúa es pues, los productos observables.

Pero desde una perspectiva cualitativa, por el contrario, la evaluación se centra en reconocer lo que está sucediendo y comprender qué significado esta tiene para las diferentes

personas, en este caso no solo se evalúa el producto sino también el proceso. Para un tercer paradigma, el crítico, la evaluación no solo se centra en recoger información sino que también implica diálogo y autorreflexión.

Otra dimensión de análisis respecto a las evaluaciones es considerar que éstas pueden ser sumativas o formativas. Mientras que las primeras se centran en el producto final, las segundas se orientan más hacia los procesos. Se describen unas series de estrategias de evaluación que conforman una buena orientación al momento de definir cuál sería el instrumento de evaluación más adecuado:

**Evaluación clásica puntual empírica:** Al respecto de este tipo de evaluaciones señala que a menudo no están establecidos claramente los criterios de evaluación porque muchas veces se trata de criterios implícitos.

**Evaluación centrada en los objetivos:** Incluye aquí otros instrumentos de evaluación que se diseñan conforme a parámetros más precisos. Estos instrumentos se caracterizan por poseer criterios explícitos aunque varíe su nivel de puntualización.

**Evaluación durante el proceso:** Aquí se encuentran diferentes alternativas de observación destinadas a establecer valoraciones a lo largo del proceso.

**De KETELE (1984) denomina a estos instrumentos “Observación libre, sistemática y provocada. Los instrumentos de evaluación, no**

**pueden plantearse al margen de los criterios de validez, confiabilidad, practicidad y utilidad” (p.13)**

Validez: se refiere al grado de precisión con que se mide lo que se desea medir. En este sentido es absolutamente relevante la muestra sobre la cual se ejecuta la medición. Porque no se trata de determinar si el instrumento es o no válido. La validez se refiere siempre a los resultados, para lo cual deben considerarse el uso que se hará de éstos.

**CAMILIONI (1998) “Cuando se quiere determinar si un instrumento es válido se requiere, entonces, información acerca de los criterios que han presidido su construcción y administración. Los criterios son externos a la evaluación misma” (p.27)**

Se puede identificar diversas funciones que nos indica para que evaluamos.

Desde el punto de vista social:

a) La selección social: Históricamente, y aún en la actualidad, la evaluación ha cumplido la función de dirigir mecanismos de selección y control social. Tal como señala FOUCAULT (1993) “La evaluación combina las técnicas de la jerarquía que vigila y las de la sanción que normaliza. Es una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar” (p. 62). Establece sobre los individuos una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona.

b) Medir la calidad del sistema, control del sistema: La tendencia actual entiende a la evaluación como una actividad política y administrativa, y es una parcela de las políticas sociales y de administración pública en tanto el conjunto mismo de las políticas y los servicios públicos se han vuelto objeto de evaluación.

c) Promoción, acreditación y certificación: Estas funciones, aún cuando pueden ser analizadas desde un punto de vista andragógico poseen también claras dimensiones sociales en tanto suponen, entre otros aspectos, la legitimación de competencias profesionales frente al resto de la sociedad.

### **Funciones para la evaluación:**

a) **Certificación:** Supone un balance respecto a objetivos terminales, los macro-objetivos que integran un número relativamente significativo de objetivos intermedios (micro-objetivos). Lo relevante en términos de certificación se refiere particularmente a la integración. Por otra parte, la certificación es una decisión dicotómica en tanto ésta se otorga o no.

b) **Clasificación en el interior de una población:** Esta función se refiere a la realización de un balance de objetivos de perfeccionamiento

c) **Balance de objetivos intermedios:** Esto supone promediar resultados intermedios para obtener una valoración global, la cual debe pronunciarse respecto al éxito o el fracaso de todo el proceso.



d) **Diagnóstico:** El objetivo es poder describir una situación para tomar decisiones de ajuste.

e) **Clasificación:** El objetivo es establecer niveles para tomar decisiones respecto a la organización de la población en subgrupos, estos subgrupos pueden responder a criterios de selección homogénea o heterogénea según el caso.

f) **Selección:** Supone un criterio de nivel mínimo requerido, y representa el típico sistema del “examen de ingreso”.

g) **Predicción:** Fundamentada en investigaciones previas postula la estabilidad de las condiciones en las que se ha realizado la observación valorativa.

h) **Jerarquización:** Supone el orden en que deben abordarse diferentes objetivos pedagógicos.

### **Características Del Proceso De Evaluación**

Las características generales de la evaluación establece que “es un proceso innovador, continuo, integral, acumulativo, sistemático, reflexivo, científico y flexible el cual se regirá de conformidad con las orientaciones y principios que se establecen y tendrá las siguientes características”.

#### **Es Un Proceso Innovador**

Uno de los graves problemas que se enfrenta es la carencia de medios que permitan realizar un proceso de evaluación con las nuevas concepciones de evaluación; de ahí que se tenga que

convertirse en innovador y creador de medios e instrumentos que faciliten su actividad evaluadora.

El proceso debe ser innovador por cuanto, “se deben desarrollar experiencias evaluativas y de expresión creativa, que se orienten hacia el mejoramiento y transformación de los procesos de construcción y elaboración de conocimientos”.

RAMO, Z. y GUTIÉRREZ, R. (1995) definen la evaluación innovadora “como aquella que trata de mostrar nuevas técnicas y soluciones a los múltiples problemas, que la evaluación presenta en un mundo el continuo cambio y avance tecnológico”.

### **Es Un Proceso Continuo**

Por cuanto es un proceso que se desarrolla antes, durante y al final de la acción para verificar, apreciar u registrar la actuación general en función de los objetivos, con la finalidad de reorientar y mejorar el proceso.

PÉREZ, M. (1998), la conceptualiza como “Aquella que se realiza a lo largo del proceso con el fin de ajustar la intervención para que estimule el proceso de aprendizaje. La evaluación procesal o continua se realiza sobre el proceso desde una perspectiva dinámica y diacrónica”.

### **Es Un Proceso Integral**

En los documentos analizados, al describirse a esta característica la idea de integralidad, está referida a considerar en su totalidad y en la multiplicidad de dimensiones de su actuación, como son el rendimiento.

Es decir, que la evaluación se considera como integral porque a través de dicho proceso se evalúa la mayor diversidad, así como las diferentes manifestaciones y los factores que lo determinan y condicionan, aplicando la mayor variedad de técnicas conocidas.

### **Es Un Proceso Acumulativo**

Es un proceso con carácter acumulativo que consiste en registrar permanentemente las competencias profesionales. Cada resultado que se establece en el programa tiene un valor específico en los objetivos a evaluar. En consecuencia, esto facilita establecer una relación entre las apreciaciones y juicios anteriores, y los que se producen en el presente.

De esta forma se obtiene una opinión más amplia. La realización de la evaluación acumulativa incide en la evaluación sumativa o final pues al acumular los resultados de la evaluación continua.

### **ES UN PROCESO SISTEMÁTICO**

Al referirse al carácter sistemático de la evaluación, se dice que “es un proceso que permite identificar la evolución, valorar y

registrar cuantitativa y cualitativamente el progreso académico del mismo”.

**RAMO, Z. y GUTIÉRREZ, R. (1995), por su parte, la definen como “Aquella que está vinculada a un proceso determinado y obedece a un plan preconcebido” (p. 47).**

Es decir, la evaluación sistemática es aquella que sigue un orden secuencial que permite reconstruir durante el desarrollo del proceso.

El carácter sistemático se corresponde a que:

- La actividad de evaluación no se realiza de manera improvisada, sino que responde a una planificación previa.
- Está íntimamente ligada al proceso, es decir, a la acción y, por lo tanto, participa de todas sus actividades. Responde a normas y criterios establecidos.

#### **Es Un Proceso Reflexivo:**

Ya que busca el análisis, permanente del proceso pedagógico, para su evaluación y mejoramiento. El establecimiento de un juicio de valor no puede ser el resultado de un acto ni algo improvisado, sino que debe originarse a partir del análisis de la propia actuación del sujeto.

Para SANTOS, M. (1998), esta evaluación “no es un momento final, sino un proceso que posibilita el cuestionamiento de diseño, criterios, instrumentos y resultados. Todo está sometido a las exigencias de la reflexión, a la interrogación permanente, al debate continuo”.

El proceso de reflexión se apoya en evidencias de diversos tipos, dentro de una visión holística que le permite valorar no sólo los que afectan a los estudiantes sino a todo los aspectos que tiene que ver con el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

### **Es Un Proceso Científico**

Se dice que es un proceso científico ya que se fundamenta en el empleo de diversas técnicas, métodos, procedimientos y de la actividad a evaluar. A través de la evaluación no se busca demostrar nuevos conocimientos, sino que utiliza el método científico al aplicar procedimientos de otras disciplinas para realizar el proceso de evaluación.

ROTGER, B. (1989:) señala: "toda acción evaluativa tiene que caracterizarse por su rigor y objetividad"(p. 34).

Para Alves, E. y Acevedo, R. (1999) "La evaluación, por lo tanto la actividad evaluativa, se ubica en el campo axiológico; en todo caso el método de indagación para la búsqueda de evidencias y datos de la realidad, puede ubicarse dentro de una metodología científica determinada. La manera como se conoce esa realidad va a depender del paradigma en que nos ubiquemos" (p. 31)

### **Es Un Proceso Flexible**

El carácter flexible le permite utilizar diferentes estrategias, momentos y posibilidades para realizar las actividades de evaluación o mejorar los resultados obtenidos. Por lo tanto, en el

proceso se debe considerar la naturaleza del área de conocimiento, de la asignatura, de la modalidad curricular y de los objetivos a ser evaluados.

Para SANTOS, M (1998), “la evaluación flexible ha de facilitar la reorientación del proceso, no sólo en lo que se refiere al trabajo sino a la planificación, la modificación del contexto o a la manera de trabajar”.

Es decir, que el proceso de evaluación no se puede concebir como algo rígido e inflexible, sino que es un proceso sujeto a cambios que se desprenden de la misma dinámica interactiva que se establece.

### **Calidad En La Educación**

En estas fechas es inminente la publicación del programa gubernamental de educación y todo parece indicar que se dará especial relieve a la calidad educativa. Desde luego habrá que esperar para conocer el enfoque del gobierno al respecto y las acciones previstas para impulsarla; sin embargo, por su importancia.

### **La Calidad es relativa**

Existen diferentes acepciones del término calidad. El diccionario lo define como la propiedad de una cosa que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie (Diccionario de la Lengua Española). Es decir, la calidad no es absoluta sino discernible por comparación; así, cuando se habla de mejorar la calidad de la educación, se da por entendido que

los resultados que se obtengan serán superiores a los previos; aunque también cabra suponer que la calidad de la educación ecuatoriana, si se mejora, será igual o superior a la que existe en otras latitudes. En el mismo sentido, el mejoramiento de la calidad de la educación deberá reflejarse en indicadores tales como una mayor eficiencia terminal, un mayor grado de correspondencia entre la formación obtenida en cada nivel y las exigencias académicas del nivel subsecuente, así como un mayor grado de pertinencia entre la formación y las expectativas del medio laboral, cultural y social.

Otro aspecto importante se desprende de lo que algunos autores denominan distribución social de la calidad.

Es fácil imaginar un sistema en que algunas instituciones, no importa si públicas o particulares, concentran la mayor calidad educativa del sistema, mientras que la mayoría presenta niveles insatisfactorios. Por ello, para un gobierno el reto no puede ser que existan algunas instituciones de buena calidad; el reto es que el sistema, en su conjunto y las partes que lo constituyen, sean de buena calidad. En ese sentido, la calidad se mide no por cuanto avanzan los más adelantados, ni siquiera por el promedio, sino por el desempeño de los menos favorecidos. Siguiendo con esta idea se entiende que calidad sin equidad es atributo de los sistemas elitistas y que perseguir la equidad sin atender a la calidad es mero populismo.

## **El orden de los factores**

Los factores asociados a la calidad educativa son múltiples y de diversa naturaleza. En el debate académico del tema, se concede un énfasis variable a los factores de insumo (principalmente la formación de los profesores, de los estudiantes y de los materiales escolares), a los factores de contexto (principalmente la escuela) y a los factores de respaldo (principalmente la familia).

Una aproximación objetiva, aunque circunscrita a la educación básica, se deriva de los resultados del Primer Estudio Internacional Comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados, para alumnos de tercer y cuarto grado de la educación básica, realizado en el Laboratorio Latinoamericano de la Calidad de la Educación (Santiago de Chile, OREALC), cuyo Segundo Informe, publicado en octubre del año pasado, ofrece resultados de la asociación entre las calificaciones obtenidas en una prueba de conocimiento en esas áreas y una serie de factores asociados al rendimiento observado.

Los países que participaron en las pruebas (aplicadas en 1997 sobre una muestra de 55 mil estudiantes) fueron, además de México, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, Paraguay, República Dominicana y Venezuela. Según el diseño de las pruebas, la media teórica de la muestra total corresponderá a 250 aciertos, es decir al 50% de respuestas correctas. En el examen de lenguaje los estudiantes cubanos obtuvieron el primer lugar con un promedio de 342 puntos, el último fue para Honduras con 230 y México quedó en sexto, junto



con Paraguay, al promediar 250 puntos. En la de matemáticas, de nueva cuenta el primer lugar fue para Cuba con 357 puntos, el último para Honduras con 230 y México se ubicó en el cuarto lugar con un promedio de 255 puntos.

El análisis de los factores asociados al rendimiento considera la muestra regional total y presenta los siguientes resultados:

a) El estatus socio cultural. Aunque el peso de este factor fluctúa entre países, regiones y escuelas, una inferencia del estudio es que el grado de escolaridad de los padres redundaba en un aumento del rendimiento de sus hijos cuando se combina con otros factores, como por ejemplo la participación de los padres en los asuntos de la escuela y el respaldo que ofrecen a los hijos para el aprendizaje.

b) Antecedentes escolares. El estudio descubrió que los alumnos que cursaron educación preescolar tuvieron resultados ligeramente más altos que quienes no. Sin embargo, también se observó que en una gran cantidad de casos (escuelas) esta variable no tuvo un peso significativo.

c) Infraestructura escolar. Se constató su importancia en el rendimiento: los alumnos de escuelas mejor dotadas obtuvieron mejores calificaciones. En las escuelas con bibliotecas de más de mil libros los alumnos obtuvieron puntuaciones promedio de 10 puntos más que los alumnos de escuelas infradotadas.

d) Formación del maestro. Se observó un efecto positivo (de más de 2 puntos) entre la formación de los profesores y el rendimiento.

En cambio, la variable capacitación docente en servicio no mostró un efecto apreciable. Además, no se detectó mayor influencia de la experiencia docente del maestro sobre las calificaciones de sus alumnos.

e) Condiciones del trabajo docente. Los alumnos de profesores dedicados al magisterio obtuvieron mejores calificaciones que los estudiantes de profesores con trabajos adicionales. En los grupos en que los profesores consideran su salario adecuado los alumnos obtuvieron 7 puntos más en lenguaje y 10 puntos más en matemáticas. Además, los alumnos de profesores que se sienten más autónomos para programar su actividad, obtuvieron mejores resultados que los de maestros que no participan en las decisiones relativas a su trabajo.

f) Percepción de los maestros sobre las causas del éxito o fracaso escolar. El estudio demostró que existe relación entre la percepción de los maestros sobre las causas del rendimiento escolar y los resultados objetivos.

Por ejemplo, los alumnos de maestros que piensan que el éxito escolar es producto del esfuerzo de los estudiantes principalmente, obtuvieron mejores calificaciones, con ventajas de más de 20 puntos.

g) El contexto familiar. En el estudio se demuestra que el contexto familiar importa cuando es un factor activo. Por ejemplo, pertenecer a un hogar biparental da una ventaja de menos de un punto en lenguaje y de menos de dos en matemáticas. En

cambio, si los padres, cualquiera de ellos, leen a sus hijos les otorgan una ventaja de seis puntos en lenguaje y cuatro en matemáticas.

h) Estrategias de aula. En torno a este factor aparecen relaciones de gran interés: en primer lugar, los alumnos con profesores que controlan sistemáticamente el aprendizaje obtienen mejores resultados; en segundo, las escuelas en que se forman grupos de alumnos de alto rendimiento y grupos de rezagados, obtuvieron generalmente resultados más bajos. Es decir, a mayor heterogeneidad académica de los grupos se observaron promedios de rendimiento más altos.

i) De todas las variables consideradas en el estudio, la que aparece con mayor peso explicativo es aquella que refleja la imagen de los estudiantes sobre el clima escolar. Los estudiantes que perciben la escuela como un lugar amigable (para aprender, jugar, hacer amistades) obtuvieron las mayores puntuaciones de toda la muestra (superiores entre 92 puntos de lenguaje y 115 de matemáticas sobre aquellos alumnos con la percepción contraria). Pero, además, esta variable se correlaciona positivamente con las demás que corresponden a la dinámica del aula. Por ello, se concluye en el estudio que el factor aula es el de mayor importancia para el aprendizaje de los niños.

La combinación de los factores estudiados explica más de tres cuartas partes de las variaciones observadas entre los resultados de las pruebas, lo que confirma algo muy importante: que el éxito escolar no proviene ni exclusiva ni principalmente de atributos

innatos o hereditarios, sino que tiene que está asociado con elementos que pueden ser modulados a través de políticas, estrategias y acciones que refuercen a las escuelas, a los profesores, a la gestión escolar y a las instancias de participación social.

También consideramos dignas de destacar las posibilidades de conocimiento sobre el sistema educativo que se derivan de ejercicios de evaluación e investigación educativa aplicada. En este sentido, esperamos que el próximo plan educativo incluya entre sus propósitos la realización de estudios sistemáticos e integrales sobre la práctica escolar y, desde luego, que se den a conocer los resultados de dichos estudios y evaluaciones.

### **Componentes De La Evaluación Docente**

La evaluación se realizará a través de tres componentes que se interrelacionan y complementan: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.

**La autoevaluación** docente es la evaluación que el docente realiza periódicamente sobre su trabajo y su desempeño académico. EL instrumento básico que se debe diseñar y aplicar para recopilar la información es el cuestionario al docente.

**La coevaluación** es la evaluación que realizan pares académicos sobre el conjunto de las actividades académicas del docente a evaluar. Ellos forman parte del Gabinete de Carrera,

**La heteroevaluación** es la evaluación que en conjunto realizan los estudiantes sobre el proceso de aprendizaje, así como el análisis

sobre las actividades de docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión académica en sus respectivas unidades de trabajo.

### **Actores del proceso de evaluación**

Los actores que participan en el proceso de evaluación son:

- a) El docente que es evaluado (autoevaluación);
  
- b) Los estudiantes, que emiten sus opiniones y juicios valorativos sobre el desempeño del docente en la actividad en el aula (heteroevaluación);
  
- c) Los pares académicos que forman parte del Gabinete de Carrera (coevaluación).

### **Alcance de la evaluación docente**

- a) Asegurar la calidad de la docencia en la carrera de Sistemas Multimedia.
  
- b) Mejorar la calidad del trabajo y desempeño académico.
  
- c) Proveer a los docentes la información sobre la percepción que la comunidad académica, y especialmente los estudiantes, tienen de su desempeño, para retroalimentar los procesos académicos.

d) Contribuir a la permanente actualización de conocimientos y a la capacitación pedagógica de los docentes.

e) Proveer a la institución de instrumentos para la toma de decisiones relacionadas con la planificación de actividades de su personal académico.

f) Garantizar la estabilidad y promoción del personal académico idóneo; y,

g) Promover la cultura de evaluación en un ambiente de interacción entre actores que ejercen la libertad académica con responsabilidad.

La evaluación docente tiene como objeto la totalidad del trabajo académico de los docentes y sus resultados. Se tomarán en cuenta los siguientes ámbitos:

**1.- Las actividades de docencia:** trabajo en el aula, desarrollo de prácticas, programación macro y micro curricular, evaluación de logros del aprendizaje, preparación y utilización de materiales didácticos, dirección de tesis y trabajos de titulación y tutorías.

**2.- Las actividades de investigación formativa y generativa:** programación, ejecución y evaluación de los resultados de investigaciones en los campos científico, tecnológico, artístico y humanístico.

**3.- Las actividades de vinculación con la colectividad:** programas de extensión cultural o técnica, servicios al sector externo, cooperación con programas de desarrollo de la comunidad, cooperación interuniversitaria y otros semejantes.

**4.- Las actividades de administración y gestión universitaria:** dirección de unidades académicas, administración institucional y en general procesos y actividades de gestión universitaria.

### **Modelo de evaluación**

El modelo a utilizar para los procesos de evaluación del desempeño Docente ha sido desarrollado por el Equipo de Evaluación Institucional de la carrera de Sistemas Multimedia y tiene las siguientes características:

a) La nueva metodología considera las cuatro Funciones Sustantivas de la Universidad: Docencia, Investigación, Vinculación con la Colectividad y Gestión Universitaria.

b) Considera la información necesaria para evaluar, clasificando en: hechos y juicios. Los primeros son documentos, informes, registros, y datos cuantitativos. Los segundos se refieren a criterios, razonamientos y percepciones.

c) Los procedimientos (¿Cómo evaluar?), es decir los pasos que hay que dar para diseñar y aplicar los instrumentos, la recopilación de la información, su procesamiento, el análisis para identificar

fortalezas y debilidades y la valoración ponderada de los resultados;

d) Las técnicas a utilizar para recopilar la información (¿con qué evaluar?) son las encuestas y las entrevistas.

e) Las personas que informan. Estas personas están consideradas como claves y son los estudiantes, directores de carrera, coordinadores de extensión y los docentes en general de la carrera;

f) Los informes tanto borradores como final en los que se incluyen los planes de mejoramiento.

### **Resultados de la evaluación**

Los resultados de la evaluación del personal docente deben permitir la generación de acciones de mejora en beneficio de los estudiantes. Estas acciones tienen como propósito el desarrollo permanente del personal académico. Los resultados de la evaluación serán utilizados para ayudar al docente a progresar profesionalmente, capacitarlo en su área de conocimiento y en los aspectos pedagógicos, propiciar que potencie sus fortalezas y reduzca sus debilidades, afianzar sus logros y propiciar que supere sus dificultades, y apoyarle en sus esfuerzos orientados a consolidar su carrera dentro de la institución.

Adicionalmente, la institución identificará a los docentes que por su calificación deben ser retenidos y que por sus méritos deben ser promovidos mediante ascensos en el escalafón docente, y/o



estimulados mediante becas, bonificaciones de desempeño u otros incentivos.

Esta evaluación culmina, por consiguiente, con las decisiones administrativas que atañen a la estabilidad, la promoción, y las relaciones contractuales entre la institución y el docente.

### **Capítulo III: Propuesta de un sistema alternativo de evaluación docente**

En la actualidad la educación universitaria del Ecuador, está pasando por un proceso de evaluación muy importante, el cual ayudará a garantizar la excelencia en la enseñanza que se brinda en cada una de las instituciones de Educación Superior. Uno de los

aspectos a considerar en la educación, es recurso humano encargado de impartir las diferentes asignaturas designadas para cada carrera, quienes según lo publicado en Ley Orgánica de Educación Superior<sup>1</sup> en su artículo 5, literal d, deben participar en el sistema de evaluación institucional, puesto que se debe de conocer la capacidad de las personas que están formando a los futuros profesionales.

En el art. 155 de la LOES, se habla de la evaluación del desempeño académico de los profesores, quienes serán evaluados periódicamente en su desempeño académico y el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior establecerá los criterios de evaluación y las formas de participación estudiantil en dicha evaluación. Para el caso de universidades públicas establecerá los estímulos académicos y económicos.

La función de la evaluación en general, y del desempeño docente en particular debe ser comprendida en el marco de un contexto socioeconómico. Los procesos educativos no pueden entenderse de forma aislada, puesto que están de por medio los factores condicionantes tales como los culturales, políticos y económicos.

## **Objetivos de la evaluación del desempeño Docente**

### **Objetivo general**

- Asegurar la calidad de la docencia en la carrera de Sistemas Multimedia de la Facultad de Filosofía, Letras y ciencias de la

---

<sup>1</sup> LOES

educación de la Universidad de Guayaquil, en un ambiente de confianza, participación y transparencia, en la perspectiva de formar recursos humanos en el nivel de pregrado, con enfoque humanista, sólida base científico-técnica, capaces de contribuir a resolver los problemas del desarrollo humano de la RSE<sup>2</sup> y del país.

### **Objetivos específicos**

- Evaluar la capacidad profesional del docente a través del dominio científico-técnico.
- Evaluar la capacidad pedagógica del docente a través del desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar la práctica de valores del docente
- Mejorar la calidad del trabajo académico y, en consecuencia, la calidad de los aprendizajes que se brindan a los estudiantes.

### **Justificación**

El desarrollo del siguiente trabajo es importante porque ayudará a tener un control sobre las capacidades con las que disponen cada uno de los docentes que conforman la carrera de Sistemas Multimedia de la Universidad de Guayaquil, con la finalidad de poder garantizar que exista una excelencia en la educación impartida en la institución.

### **Modelo de Evaluación**

---

<sup>2</sup> Responsabilidad Social Empresarial

El modelo que se utilizará para el proceso de evaluación del desempeño docente es el modelo centrado en el perfil del maestro (evaluación en base a un perfil previamente elaborado).

### **Delimitación del objeto a evaluar**

La evaluación que se realizará a cada docente será para medir:

- Capacidad profesional
- Capacidad pedagógica
- Práctica de valores.

La docencia es una de las funciones sustantivas de la universidad ecuatoriana, que se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanística de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de los problemas locales, regionales, nacionales.

En la evaluación del desempeño docente, la docencia es el ámbito de análisis y depende en gran medida de la capacidad profesional, de la capacidad pedagógica y de su práctica de valores. En otras palabras, se valora al profesor con buen desempeño, si “tiene conocimientos”, si los “sabe enseñar” y si es honorable.

a) Capacidad profesional. Se asume que el profesor universitario es profesional, es decir, que tiene una formación sujeta a licencia; un amplio margen de discrecionalidad en su acción; que ésta se resuelve desde supuestos teórico-científicos; que implica un constante esfuerzo de mejora y actualización; que está orientada a cubrir necesidades sociales básicas, fundamentalmente, la docencia en Educación Superior.

Con esta última afirmación se señala que la actividad del profesor universitario es dar clase, lo que parece obvio, pero que debe recordarse. El profesor, sin duda, podrá investigar, gestionar la institución, buscar recursos y otras actividades, pero su existencia es posible porque hay alumnos a los que debe enseñar y, lo que es más importantes, que éstos deben aprender (Peña Calvo: 2003).

b) La capacidad pedagógica.- Ser un docente universitario competente desde una concepción humanista de la educación significa no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica (física, matemáticas), sino también de los contenidos teóricos y metodológicos de la psicología y la pedagogía contemporáneas que lo capacite para diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje que potencie el desarrollo de la personalidad del estudiante.

(González Maura: 2003). Existen aspectos importantes relacionados con la práctica pedagógica que atiendan a la dimensión ética y están vinculadas al currículo, tales como las estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación, las cuales incluyen actividades, procedimientos, tareas, recursos y medios utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos (Díaz Barriga: 1999)

c) La práctica de valores. No se trata de que el docente enseñe valores, se trata de que pueda crear una atmósfera moral en el aula, dentro de la cual se use a la ética en función de los conflictos, se estimule el pensamiento de los estudiantes para que ellos construyan juicios y razones.

Todo lo que ocurra dentro de un salón de clase y vaya en contra de la vida, es antiético. Se requiere entonces un docente puntual, organizado, negociador, oyente, preparado cognitivamente, con sensibilidad social, capaz de discernir, canalizar las dificultades que surjan en el recinto universitario, atendiendo al bien colectivo, más que al personal.

### **Características y estándares de calidad para el ámbito de la docencia**

#### COMPONENTE 1. CAPACIDAD PROFESIONAL

**CARACTERÍSTICA 1:** Los docentes están capacitados con posgrados y cursos de perfeccionamiento en el campo profesional de su trabajo académico, por lo que tienen pleno conocimiento de su competencia, permitiéndoles sugerir bibliografía básica y complementaria; y, además tienen formación en docencia universitaria que facilita la función docente.

#### *ESTÁNDARES*

- Que los docentes evidencien que han realizado en los últimos tres años al menos un curso de perfeccionamiento (no menor de 40 horas) en el campo de su especialidad.
- Que los docentes evidencien que tienen un postgrado en docencia universitaria o al menos un curso no menor de 40 horas en los últimos tres años.
- Que los docentes demuestren conocimientos sobre la problemática del módulo (identifica nuevos problemas, integra nuevos datos, información y requerimientos).

- Que los docentes seleccionen contenidos pertinentes a la problemática del módulo y su tratamiento satisfagan las expectativas estudiantiles.
- Que los contenidos seleccionados por los docentes tengan fundamento científico.
- Que los docentes señalen bibliografía básica y complementaria pertinente a la problemática del módulo.

**CARACTERÍSTICA 2:** Los docentes orientan y conducen adecuadamente la investigación formativa, fortaleciendo este proceso a través de las pasantías y de su participación como expositores de temas de su competencia, lo que les facilita la publicación de al menos ensayos en revistas universitarias.

#### *ESTÁNDARES*

- Que los docentes estén capacitados para orientar la investigación formativa (coordina la dinámica del proceso de investigación, sugiere actividades, da acompañamiento a los estudiantes).
- Que los profesores tengan al menos la publicación de un ensayo en revistas universitarias.
- Que los docentes en los dos últimos años hayan realizado al menos una pasantía en alguna institución, empresa u organismo especializado.
- Que los docentes en los tres últimos módulos, hayan participado como expositores de temas relacionados con el campo de su profesión o de interés nacional.

COMPONENTE 2. CAPACIDADE PEDAGÓGICA

**CARACTERÍSTICA 3:** El profesor tiene capacidades pedagógicas relacionadas con la facilidad para comunicarse con sus estudiantes, con la gestión de sus clases (metodología), recreando los conocimientos y generando aprendizajes a través de la investigación formativa y realizando un seguimiento académico al trabajo individual y grupal de los estudiantes.

#### *ESTÁNDARES*

- Que los profesores se comuniquen fácilmente con sus estudiantes (dialoga, presta atención, escucha, ayuda a que los estudiantes se sientan valorados, etc.).
- Que los docentes al inicio del módulo, unidad, seminario, curso o taller socializa con los estudiantes la programación respectiva y establece las responsabilidades de cada uno (encuadre).
- Que los profesores brinden el apoyo suficiente tanto para el avance de la investigación del módulo, como para fortalecer los aprendizajes.
- Que los profesores realicen el seguimiento académico adecuado al trabajo individual y grupal de los estudiantes para asegurar los aprendizajes previstos, y su participación activa, equitativa y honesta en la realización de las tareas encomendadas.

**CARACTERÍSTICA 4:** El nivel de exigencia del profesor es adecuado y lleva un registro de las actividades académicas, por lo que tiene pleno conocimiento de los avances de los trabajos de los estudiantes; y, asimismo logra un clima de trabajo adecuado en el marco de una previa planificación de actividades.

#### *ESTÁNDARES*



- Que los docentes revisen los avances de los trabajos de los estudiantes y los devuelven oportunamente con las observaciones, y recomendaciones necesarias.
- Que los docentes lleven un registro de las actividades académicas cumplidas por los estudiantes.
- Que los docentes planifiquen, supervisen y evalúen las prácticas académicas de los estudiantes (prácticas necesarias para desarrollar las habilidades y destrezas que demanda el desempeño de las prácticas profesionales); y además el nivel de exigencia es el adecuado.
- Que los docentes tengan la capacidad para lograr un clima de trabajo adecuado; y además, motiva y hace su trabajo académico dinámico e interesante.

**CARACTERÍSTICA 5:** Los docentes utilizan laboratorios, áreas experimentales y otros para articular la investigación con el objeto de transformación del módulo, utilizando además herramientas informáticas, son claros en sus explicaciones, y generan espacios de discusión, análisis y debate.

#### *ESTÁNDARES*

- Que los docentes utilicen gabinetes, laboratorios, áreas experimentales, equipos, talleres u otros escenarios en donde los estudiantes puedan vincular la teoría con la práctica (previa planificación); y además utiliza las herramientas informáticas.
- Que los docentes cumplan con los contenidos programados en el módulo.

- Que los docentes sean claros y explicativos, resuelvan dudas y logren aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Que los docentes articulen la investigación con el Objeto de Transformación del módulo.
- Que los docentes generen en el aula y fuera de ella espacios de discusión, análisis y debate sobre temáticas relacionadas con el objeto de transformación; y propicien aprendizajes a través de la investigación formativa.

**CARACTERÍSTICA 6:** Los profesores participan en los diseños y rediseños curriculares, elaboran documentos de apoyo, participan en proyectos de extensión social, promueven debates y la relación con los estudiantes es cordial.

#### *ESTÁNDARES*

- Que los profesores participen activa y propositivamente en los diseños y rediseños curriculares (aportes oportunos y fundamentados).
- Que los profesores elaboren documentos de apoyo y material didáctico para reforzar los aprendizajes.
- Que la relación entre el docente y los estudiantes sea cordial (no hay autoritarismo).
- Que los docentes promuevan conferencias, mesas redondas, foros, debates con instancias y organismos relacionados con el objeto de transformación del módulo.

**CARACTERÍSTICA 7:** Los docentes son poseedores de valores que les permite propiciar un ambiente favorable para contribuir favorablemente a la formación integral de los estudiantes; entre compañeros son cordiales y, además son cumplidores de sus obligaciones.

#### *ESTÁNDARES*

- Que los docentes sean poseedores de un conjunto de valores que les posibilite ser ejemplo de honestidad, tolerancia, respeto, lealtad y compromiso institucional, equidad, responsabilidad y solidaridad; y, además participan en reuniones institucionales reglamentadas y en actividades para fortalecer la imagen institucional.
- Que los docentes propicien un ambiente favorable para que los estudiantes conozcan sus derechos y responsabilidades y aprendan a ejercerlos; y además su trabajo en el aula contribuye efectivamente a la formación integral del estudiante.
- Que los docentes cumplan con solvencia la normativa relacionada con la evaluación, acreditación y calificación de los aprendizajes.
- Que los profesores asistan normalmente a su trabajo académico y cumplen con responsabilidad los horarios y calendarios de trabajo establecidos.
- Que los docentes cumplan con el 100% de lo planificado.
- Que los profesores sean cordiales con sus compañeros y compartan sus experiencias académicas.

## Participantes

En el análisis y valoración del desempeño docente participan los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje: estudiantes, coordinadores de módulo, coordinadores de carrera y docentes en general.

Cuadro 6. 1 Informantes de calidad

No.	DENOMINACIÓN
01	Estudiantes
02	Comisión Académica de la Carrera

Elaborado por: El Autor

## Códigos para los ámbitos, componentes y criterios de análisis

Con el fin de facilitar los procesos de tabulación, utilizaremos los siguientes códigos de identificación para los ámbitos, componentes y criterios:

Cuadro 6. 2 Códigos para los componentes del ámbito de la docencia

COMPONENTES	CÓDIGO
♦ Capacidad profesional	CPF.1
♦ Capacidad pedagógica	CPG.2
♦ Práctica de valores	PV.3

Elaborado por: Autor

Por ejemplo el código CPF.1.10 significa:

- CPF.1, capacidad profesional, correspondiente al componente 1
- 10, décimo indicador

### **Elaboración de los instrumentos**

La recopilación de la información se realizará mediante la elaboración y aplicación de la siguiente técnica e instrumento:

**Técnica:**

**Instrumento:**

Encuesta

Cuestionario

En la matriz de datos, hay una serie de indicadores que precisan la aplicación de encuestas como instrumentos para la recolección de información pertinente a través de informantes seleccionados: estudiantes y Comisión Académica de la Carrera.

Los cuestionarios serán aplicados a los estudiantes; y, a la Comisión Académica de la Carrera, que responderá en conjunto el cuestionario para valorar el desempeño de los docentes. Se evaluarán a todos los docentes que participan, sea en el módulo, curso, seminario o taller.

Los comentarios y sugerencias que se solicitan luego de cada pregunta, servirán para reafirmar la respuesta solicitada, así como para el análisis cualitativo y para fortalecer el plan de mejoras. En este proceso, la pos codificación es de mucha importancia.

Todas las preguntas de los cuestionarios contienen una escala que el encuestado debe responder. En el siguiente cuadro,

se muestra las alternativas de las escalas de valoración cualitativa a utilizarse.

Cuadro 6. 3 Escala de valoración cualitativa

Totalmente de acuerdo	Mayoritariamente de acuerdo	Minoritariamente de acuerdo	En desacuerdo
4	3	2	1

Elaborado por: Autor

Los instrumentos deberán aplicarse de acuerdo a la matriz de códigos, datos, informantes, instrumentos y técnicas.

Los instrumentos se encuentran en el anexo 2

### Ponderación

En el **siguiente cuadro** se establece los valores ponderados de los 3 componentes, que son parte del objeto a evaluar. A la capacidad profesional se le otorga el 30%, a la capacidad pedagógica el 50% y a la práctica de valores el 20%.

Cuadro 6. 4 Ponderación por componente

COMPONENTE	%
1. Capacidad profesional	30
2. Capacidad pedagógica	50
3. Práctica de valores	20
<b>Total</b>	<b>100</b>

En el anexo 3 se encuentra la síntesis de la ponderación; en el anexo 4, el peso específico del indicador por característica,

estándar, componente e indicador; y en el anexo 5, el número de indicadores por componentes, técnicas e instrumentos y por informantes.

Cabe recalcar que la utilización de números no significa un desconocimiento de la importancia de hacer juicios de valor sobre la calidad y tener muy en cuenta los aspectos cualitativos de la evaluación. De hecho se considera que la valoración y ponderación es un ejercicio fundamentalmente cualitativo que puede traducirse, por razones prácticas, en equivalentes numéricos. Por ello, la ponderación refuerza y explícita pero no sustituye el análisis cualitativo.

### **Aplicación de los instrumentos, tabulación, procesamiento y presentación de resultados**

El desarrollo de la evaluación del desempeño docente conlleva la recolección y procesamiento de la información detallada en la matriz de datos. Esta información se obtiene de la aplicación de técnicas e instrumentos previstos en la misma matriz (anexo 6)

Es importante, con motivo de la recolección de la información, propiciar la reflexión del docente, sobre los aspectos que se han definido como fundamentales para determinar la calidad del desempeño docente.

Consecuentemente, el proceso metodológico para la obtención de la información es participativo. Este tipo de procedimientos permiten generar niveles de compromiso y de

cambio de actitudes indispensables para darle calidad al desempeño docente.

### **Análisis de la información**

Si en la tabulación de las y encuestas, se utiliza las escalas recomendadas, la lógica de los resultados se basa en que, las respuestas de la columna del 4 de dichas escalas, equivalen al rango comprendido entre el 76 y 100%; las respuestas de la columna del 3 equivalen al rango comprendido entre el 51 y 75%; las respuestas de la columna del 2 corresponden al rango entre el 26 y 50%; y, finalmente las respuestas de la columna del 1 equivalen al rango comprendido entre el 0 y el 25%.

El análisis de los resultados nos va a permitir:

- ♦ Identificar los aspectos a nivel particular y posteriormente a nivel de carrera en los cuales el docente(s) cumple con los estándares de calidad definidos.
- ♦ Precisar los aspectos que no alcanzan los estándares de calidad, y que consecuentemente deben ser mejorados.
- ♦ Planear recomendaciones concretas sobre acciones prioritarias para introducir ajustes y correctivos, a nivel de docente y de carrera.

Para analizar la información es útil el siguiente cuadro que establece la evaluación cualitativa con sus equivalentes cuantitativos, así como los resultados a los que se corresponden.



Cuadro 6. 5 Valoración cuali-cuantitativa

EVALUACIÓN CUALITATIVA	EVALUACIÓN CUANTITATIVA (%)		RESULTADOS
	PRIMARIA <sup>3</sup>	PONDERADA <sup>4</sup>	
A. Muy buen desempeño docente: Muy buena capacidad pedagógica, capacidad profesional, práctica de valores y compromiso institucional	76-100%		Muy satisfactorio-MS
B. Buen desempeño docente	51-75%		Satisfactorio-S
C. Regular desempeño docente	26-50%		Poco Satisfactorio-PS
D. Insuficiente desempeño docente	0-25%		No Satisfactorio-NS

Elaborado por: El Autor

<sup>3</sup> Valor derivado de la aplicación y procesamiento de los instrumentos.

<sup>4</sup> Lo que corresponde de acuerdo con la ponderación.

En el anexo 6, consta el formato para presentar los resultados. En el cuadro de resultados frente a cada indicador se tiene la evaluación obtenida (primaria, ponderada y alfabética), y asimismo si se corresponde a muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio y no satisfactorio.

### **Informe de autoevaluación**

En el marco del modelo de evaluación, corresponde informar sobre los resultados obtenidos, en la perspectiva de orientar la toma de decisiones y las acciones concretas para impulsar el desempeño docente.

#### **a) Contenido básico del informe**

El documento de informe final (a nivel de carrera) estará estructurado con los siguientes elementos:

- Presentación
- Procedimientos
- Resultados
- Resultados a nivel de carrera por ámbitos, componentes y estándares
- Descripción de la situación actual por estándares
  - Componente 1: Capacidad Profesional
  - Componente 2: Capacidad Pedagógica
  - Componente 3: Práctica de valores
- Conclusiones
- Plan de Mejoras
- Anexos

## **Resultados esperados**

### **Producto esperado**

Como resultado del proceso de evaluación, es de esperar resultados confiables que permita tomar decisiones; un plan de mejoras estructurado de manera adecuado; y, un cambio de actitud favorable de los docentes, para superar sus debilidades y coadyuvar al cumplimiento de la misión de la Universidad de Guayaquil.

### **Impacto social esperado**

Se espera que el impacto se refleje en la comunidad universitaria y en la sociedad en general, puesto que de la calidad del desempeño docente depende en gran medida la calidad en la formación de profesionales, concretándose en los planes de mejora y evidenciando mejoras tanto en la capacidad profesional, como el capacidad pedagógica, así como en la práctica de los valores.

## **Bibliografía**

Alvira, F., (1991), Metodología de la evaluación de programas, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Bernstein, I. y Freeman, H.E., (1975), Academic and Entrepreneurial Research: Consequences of Diversity in Federal Evaluation Studies, Nueva York: Russell Sage.

Campbell, D.T. y Stanley, J., (1966), Experimental and Quasi-Experimental Design for Research, Chicago: Rand McNally.

House, E.R., et. al., (1977), No Simple Answer: Critique of the "Follow Through" Evaluation, Urbana: CIRCE/University of Illinois.

House, E.R., (1981), Evaluating with Validity, Newbury Park: Sage. - (1993), Professional Evaluation, Newbury Park: Sage.

Norris, N., (1990), Understanding Educational Evaluation, Londres: Kogan Page.

Palumbo, D.J., (1987), The Politics of Program Evaluation, Beverly Hills: Sage.

Patton, M.Q., (1986), Utilization-Focused Evaluation, Newbury Park: Sage.

Rossi, P.H., Freeman, H.E., (1979), *Evaluation: A Systematic Approach*, Beverly Hills: Sage.

Scriven, M., (1967), "The Methodology of Evaluation", *Perspectives on Curriculum Evaluation*, AERA Monograph Series on Curriculum Evaluation, 1, Chicago: Rand McNally. - (1991), *Evaluation Thesaurus*, Newbury Park: Sage.

Stake, R.E., (1986), *Quieting Reform*, Urbana/Chicago: University of Illinois Press.

Stufflebeam, D.L. y Shinkfield, A.J., (1981), "Meta-Evaluation: Concepts, Standards and Uses" en R. Berk., ed., *Educational Evaluation Methodology: The State of the Art*, Johns Hopkins. - (1987), *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*, Madrid: Paidós/MEC.

Schwandt, T.A. y Halpern, E.S., (1988), *Linking Auditing and Metaevaluation*, Newbury Park: Sage. Weiss, C.H., (1991), "Evaluation Research in the Political Context" en M.W. McLoughlin y D.C. Phillips, eds., *Evaluation in Education: A Quarter Century*, Chicago: University of Chicago Press.

Reglamento Evaluación Docente CONEA

Propuesta Reglamento Docente ESPEA, Departamento de Evaluación período 2010

## ***Descubre tu próxima lectura***

Si quieres formar parte de nuestra comunidad, regístrate en <https://www.grupocompas.org/suscribirse> y recibirás recomendaciones y capacitación



   @grupocompas.ec  
compasacademico@icloud.com

**Manuel Alberto Méndez Bravo. MSc**

Unidad Educativa Particular "Olida Dueñas Moreira"  
- Rector

[ing.com.manuelmendez@hotmail.com](mailto:ing.com.manuelmendez@hotmail.com)

Facultad de Ingeniería Química

Universidad de Guayaquil – Docente

[manuel.mendezb@ug.edu.ec](mailto:manuel.mendezb@ug.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-4103-8198>

**Julio Cesar Méndez Bravo. MAE**

Universidad Internacional del Ecuador – Docente

[jumendezbr@uide.edu.ec](mailto:jumendezbr@uide.edu.ec)

Facultad de Ingeniería Química

Universidad de Guayaquil – Docente

[julio.mendezb@ug.edu.ec](mailto:julio.mendezb@ug.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0003-0312-1775>

**compAs**  
Grupo de capacitación e investigación pedagógica



[@grupocompas.ec](https://www.facebook.com/grupocompas.ec)  
[@compasacademico@icloud.com](https://www.instagram.com/compasacademico)



ISBN: 978-9942-33-218-9



9 789942 332189



@grupocompas.ec  
compasacademico@icloud.com

**compas**  
Grupo de capacitación e investigación pedagógica